Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Santiago, Chile 31 de diciembre de 2023 y 2022



Informe del Auditor Independiente

Señores Partícipes Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos SURA S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Rodrigo Arroyo N. EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de febrero de 2024

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	
Estados de Resultados Integrales.	1
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes	
Estados de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	17.742	262.466
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	38.645.243	29.765.840
Activo financiero a costo amortizado	(10)	-	26.660
Cuentas por cobrar a intermediarios Otras cuentas por cobrar	(10)	-	36.669
Otros activos		-	-
Total activos		38.662.985	30.064.975
PASIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	65,941	243,529
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	66.545
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	35.532	32.467
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	745	1.131
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		102.218	343.672
Activo neto atribuible a los partícipes		38.560.767	29.721.303

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023	De 01-01-2022 Al 31-12-2022
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación		·	,
Intereses y reajustes	(8c)	2.223.042	2.858.456
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor			
razonable con efecto en resultados	(8c)	(1.036.079)	204.202
Resultado en ventas de instrumentos financieros		1.164	(1.017)
Otros		-	678
Total, ingreso (pérdida) de la operación		1.188.127	3.062.319
Gastos	(10)	(227 224)	(2.12.0.55)
Comisión de administración	(13)	(337.891)	(242.065)
Honorario por custodia y administración		(4.967)	(3.142)
Costo de transacción		(1.665)	(1.796)
Otros gastos de operación		(4.829)	(3.738)
Total, gastos de operación		(349.352)	(250.741)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		838.775	2.811.578
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		030.773	2.011.370
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		838,775	2.811.578
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por		030.773	2.011.570
actividades de la operación antes de distribución de beneficios		838.775	2.811.578
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por			
actividades de la operación después de distribución de beneficios		838.775	2.811.578

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC- APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV- APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		4.609.455	-	-	2.448.571	6.243.942	2.186.276	2.357.298	7.444.135	387.099	677.337	139	3.367.051	29.721.303
Aportes de cuotas		3.160.386	-	-	1.067.483	3.172.636	4.786.483	2.521.483	16.481.325	992.662	3.213.679	-	2.938.801	38.334.938
Rescate de cuotas		(3.912.331)	-	-	(1.251.484)	(2.427.865)	(1.544.565)	(2.734.867)	(14.426.023)	(537.525)	(730.883)	(138)	(2.768.568)	(30.334.249)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		(751.945)	-		(184.001)	744.771	3.241.918	(213.384)	2.055.302	455.137	2.482.796	(138)	170.233	8.000.689
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		10.819	-	-	15.408	133.639	90.465	3.647	255.659	11.728	126.942	(1)	190.469	838.775
En efectivo En cuotas		1 1	-		1 1	-	-	-	-	-	-		-	= =
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios														
(suma)		10.819	-	-	15.408	133.639	90.465	3.647	255.659	11.728	126.942	(1)	190.469	838.775
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		3.868.329	-	-	2.279.978	7.122.352	5.518.659	2.147.561	9.755.096	853.964	3.287.075	-	3.727.753	38.560.767
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023	22	2.409.225,6907			1.392.160,2561	4.118.904,5909	3.018.571,6065	1.251.734,6665	5.611.002,6682	522.606,5037	2.683.132,3174		2.730.254,2184	23.737.592,5184

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC- APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV- APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2022		833.263	-	-	1.275.439	4.532.441	1.148.904	541.701	1.731.558	60.843	682.508	117	5.823.285	16.630.059
Aportes de cuotas		8.085.209	-	-	1.824.638	3.035.740	1.671.510	2.869.047	18.883.359	434.850	2.237.971	-	2.993.600	42.035.924
Rescate de cuotas		(4.603.026)	-	-	(917.103)	(2.135.119)	(840.108)	(1.161.909)	(13.656.361)	(116.286)	(2.379.903)	-	(5.946.443)	(31.756.258)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		3.482.183	-	-	907.535	900.621	831.402	1.707.138	5.226.998	318.564	(141.932)	-	(2.952.843)	10.279.666
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios En efectivo		294.009	1 1	-	265.597	810.880	205.970	108.459	485.579	7.692	136.761	22	496.609	2.811.578
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		294.009	-	-	265.597	810.880	205.970	108.459	485.579	7.692	136.761	22	496.609	2.811.578
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		4.609.455	-	-	2.448.571	6.243.942	2.186.276	2.357.298	7.444.135	387.099	677.337	139	3.367.051	29.721.303
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022	22	2.917.961,8716	-		1.521.689,7387	3.693.166,8203	1.229.210,3697	1.404.886,9821	4.383.289,5994	243.872,1724	568.021,1625	103,5999	2.557.806,7279	18.520.009,0445

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023 M\$	De 01-01-2022 Al 31-12-2022 M\$
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación			
Compra de activos financieros		(73.434.364)	(109.104.398)
Venta / cobro de activos financieros		65.721.632	99.188.117
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(186.008)	28.857
Dividendos recibidos		` _	_
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(334.826)	(222.800)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		`	` -
Otros ingresos de operación		-	678
Otros gastos de operación pagados		(11.847)	(7.545)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.245.413)	(10.117.091)
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		38.334.938	42.035.924
Rescate de cuotas en circulación		(30.334.249)	(31.756.258)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		8.000.689	10.279.666
		(244.524)	1/2 585
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(244.724)	162.575
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		262.466	99.891
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	17.742	262.466

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional-derivados, está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objeto del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo es ofrecer una alternativa de inversión para los partícipes sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda.

El Fondo inició sus operaciones el 01 de octubre de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta Nº 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 29 de agosto de 2012, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no realizó cambios al Reglamento Interno durante los años 2023 y 2022.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2024 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

Los Estados Financieros se miden sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2023	877,12
31/12/2022	855,86

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- b. Transacciones y saldos (continuación)
- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente período.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, el Fondo utiliza el método directo y ha definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalente efectivo: El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.
- Actividades de Operación: incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del Fondo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	Serie Sura
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Clientes con contrato de Administración de Cartera	Clientes con contrato de Administración de Cartera	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos Adm. Por la Administradora general de Fondos Sura SA
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 90 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 30 días	Más de 30 días	Sin mínimo.	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV Y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Igual o mayor a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Igual o mayor a \$5.000	Aportes igual o mayor a \$5.000 en calidad de APV	Saldo consolidado igual o mayor a M\$ 50.000 en calidad de APV	Saldo consolidado igual o mayor a M\$ 50.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Saldo consolidado por montos iguales o superiores a M\$5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	2,023 % anual. IVA incluido	1,41 % anual. IVA incluido	0,96 % anual. exenta de IVA	1,89 % anual. IVA incluido	1,40 % anual. exenta de IVA	0,90 % anual. exenta de IVA	1,428 % anual. IVA incluido.	1,309 % anual IVA incluido.	0,75 % anual. exenta de IVA	1,1305 % anual.	0,595% anual, IVA incluido	0,0% anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1 – 90 días: 1,785% 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 – 30 días: 1,19% IVA incluido	1 – 30 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	1 – 30 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión.	Sin comisión

⁽¹⁾ Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

⁽²⁾ La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según Reglamento Interno del Fondo. Porcentajes Límite.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.13 Gastos del Fondo

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno

2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores — Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Continuación)

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
AS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- 1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- 2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- 3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- 4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad. Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.inversiones.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045. No obstante, lo anterior, al menos el 90% de la cartera deberá corresponder a instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional, el cual no deberá cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.5 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

Las monedas que se deberán mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, son las siguientes: pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en las condiciones de la inflación y (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, principalmente del mercado nacional, de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 7.300 días (20 años).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Otras consideraciones

5.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.8.1 Características y diversificación de las inversiones

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.	60	100
1.1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de		
Chile.	0	100
1.2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el		
país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedadesanónimas u Otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de laLey N°18.045.	0	25
1.6. Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresa.	0	100
1.7. Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.8. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.9. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Otros agentes no Bancos ni Instituciones Financiera.	0	100
1.10. Facturas cuyos padrones que estén inscritas en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con	0	100
acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.		
1.11. Efectos de Comercio.	0	100
1.12 Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero	0	100

5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la letra a) y letra b) de la Ley.	10% del activo del Fondo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8.1 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.9 Operaciones que realizará el Fondo

5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General No.365 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, opciones, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, opciones, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2. anterior serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de renta fija, entre otros.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de opciones y futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

Limites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los que se encuentran contenido en el numeral 3 del Literal B del Reglamento.

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retrocompra de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá realizar estas operaciones por hasta el 20% de su patrimonio, y por no más de un 10% del activo del fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los que se encuentran contenido en el numeral 3 del Literal B del Reglamento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2023	% Activo 31 diciembre 2022
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	10,98%	8,57%
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	2,69%	1,72%
Forward	UF/Peso	Venta	0,00	11,81%
Forward	UF/Peso	Compra	0,00%	11,81%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del Fondo y a la posición en activos denominados en UF, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Corporativa Largo Plazo invierte:

	31/12/2023	31/12/2022
Duración promedio	7,49 años	6,22 años
Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2023	% de los activos al 31/12/2022
Nominal	10,01%	13,23%
Real	89,62%	85,10%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2023	31/12/2022	
0-1 año	0,00%	0,12%	
2 - 4 años	2,34%	13,28%	
5 - 7 años	25,74%	36,29%	
8 o más años	71,93%	50,31%	

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

- 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
- 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)
- c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal					
% Patrim	onio Neto	Patrimonio CLP			
31/12/2023	12/2023 31/12/2022 31/12/2023		31/12/2022		
2,08%	2,25%	798.456.498	668.767.876		

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
Gobierno	14,74%	11,80%
AAA	22,21%	22,47%
AA+	23,18%	16,92%
AA	20,13%	22,14%
AA-	11,27%	16,88%
A+	4,60%	3,90%
A	2,75%	1,22%
A-	0,00%	2,06%
BBB	0,02%	0,03%
BBB-	0,74%	0,91%

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2023	% de los activos al 31/12/2022	
Bonos de Empresas	49,62%	49,42%	
Bonos Bancarios	35,27%	35,93%	
Instrumentos de Gobierno	14,74%	11,80%	
Bonos Subordinados	0,00%	1,17%	
Depósito a Plazo	0,00%	0,00%	

TOP 10 Emisor	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	14,74%	11,80%
BANCO DE CHILE	10,44%	3,03%
ITAU CORPBANCA	6,51%	2,49%
SCOTIABANK	5,78%	6,50%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	5,19%	3,72%
BANCO BICE	4,88%	4,31%
ESSBIO S.A.	3,19%	0,00%
QUIÑENCO S.A.	3,18%	1,44%
SMU S.A.	3,03%	1,77%
FALABELLA S.A.C.I.	2,78%	4,39%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liq	uidez% Activo
31/12/2023	31/12/2022
19,42%	20,10%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- El importe de activos netos atribuibles a Partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición: (continuación)

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2023		31/12/2022		
MM CLP		MM CLP		
Total Activo	38.663	Total Activo	30.065	
Promedio Rescates Netos	165	Promedio Rescates Netos	257	
Desv. Est. Rescates Netos	361	Desv. Est. Rescates Netos	394	
%Liquido Requerido	1,36%	%Liquido Requerido	2,39%	
Liquidez 19,42%		Liquidez	20,10%	

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el período entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2023 (CLP)	Variación % Valor Mercado	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2022 (CLP)	Variación % Valor Mercado
Sura Renta Corporativa Lago Plazo	38.497.116.068	0.75%	29.552.285.667	0.62%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo:

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	13.635.889	-	-	13.635.889
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	19.185.366	-	-	19.185.366
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	5.699.137	-	-	5.699.137
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	124.851	-	124.851
Total Activos	38.520.392	124.851	-	38.645.243
Pasivos		-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-	-	-
Derivados		65.941	-	65.941
Total Pasivos	-	65.941	_	65.941

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores. El Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco de Chile Total	17.742 17.742	262.466 262.466
Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	262.466	99.891
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(244.724)	162.575
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	17.742	262.466

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2023	31-12-2022
	M \$	M \$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	34.743
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	38.520.392	29.528.494
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	124.851	202.603
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	38.645.243	29.765.840
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	38.645.243	29.765.840

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

		31 de diciem	bre de 2023			31 de dicien	nbre de 2022	
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	_	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días					-	-	-	
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	_	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	_	-	34.743	-	34.743	0,12%
Letras Crédito Bcos, e Inst. Fin.	-	_	_	_	_	-	-	_
Pagarés de empresas	-	_	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	_	_	_	_	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	_	_	_	_	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	_	_	_	_	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	_	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	34.743	-	34.743	0,12%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días					-	-	-	
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	13.635.889	-	13.635.889	35,36%	11.121.738	-	11.121.738	37,42%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	19.185.366	-	19.185.366	49,75%	14.860.330	-	14.860.330	50,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	5.699.137	-	5.699.137	14,78%	3.546.426	-	3.546.426	11,93%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	38.520.392	-	38.520.392	99,89%	29.528.494	-	29.528.494	99,35%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados					-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	124.851	-	124.851	0,32%	202.603	-	202.603	0,68%
Subtotal	124.851	-	124.851	0,32%	202.603	-	202.603	0,68%
Total	38.645.243	-	38.645.243	100,21%	29.765.840	-	29.765.840	100,15%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
	20.765.040	17.046.206
Saldo de inicio	29.765.840	17.046.206
Intereses y reajustes	2.223.042	2.858.456
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.036.079)	204.202
Compras	73.434.364	109.104.398
Ventas	(65.720.468)	(99.189.134)
Otros movimientos (*)	(21.456)	(258.288)
Saldo final	38.645.243	29.765.840

^(*) Otros movimientos corresponden a operaciones pendientes de liquidación.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	36.669
Subtotal	-	36.669
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total		36.669

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por cobrar (continuación)

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos Dólares estadounidenses	- -	36.669
Otras monedas	-	-
Total	-	36.669

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

b) Cuentas por pagar

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados Por compra de instrumentos financieros		- 66.545
Comisiones y derechos de bolsa Primas por pagar ventas cortas		-
Obligaciones por pagar ventas cortas Total	-	66.545

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos Dólares estadounidenses	1	66.545
Otras monedas	-	-
Total	-	66.545

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos de Otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión Gastos de Custodia	449	346
Provisión Gastos Transaccional	156	222
Provisión gastos de Auditoría Externa	-	411
Provisión Servicios de Valorización	140	152
Total	745	1.131

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se presentan los siguientes pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Forward	_	171.547
Swaps	65.941	71.982
Total	65.941	243.529

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

Remuneración por pagar a la Sociedad Administradora:

Remuneraciones por pagar Administradora	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	
Remuneraciones por pagar	35.532	32.467	
Total	35.532	32.467	

El impacto que se presenta en resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efecto en resultado	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	
Remuneraciones por administración	337.891	242.065	
Total	337.891	242.065	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

31-12-2023							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
	A	1,68%	24.699,7178	16.855,6151	1.177,2884	40.378,0445	64.832.272
Empresas	В	76,56%	1.124.083,5051	563.116,6363	621.416,7640	1.065.783,3774	1.745.461.894
relacionadas a	C (APV-APVC)	17,79%	800.978,9439	206.643,1578	274.817,9346	732.804,1671	1.267.154.633
la Sociedad	D (APV-APVC)	52,71%	344.830,3214	1.465.622,9486	219.374,7559	1.591.078,5141	2.908.865.586
Administradora	F	88,40%	3.606.717,0702	7.555.646,3503	6.202.040,8093	4.960.322,6112	8.623.846.257
	M	0,00%	103,5999	-	103,5999	-	-

31-12-2022							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
	A	0,85%	33.059,4507	12.162,7423	20.522,4752	24.699,7178	39.017.727
Empresas	В	73,87%	699.694,2559	943.072,6102	518.683,3610	1.124.083,5051	1.808.777.606
relacionadas a	C (APV-APVC)	21,69%	657.835,8310	283.230,2548	140.087,1419	800.978,9439	1.354.194.435
la Sociedad	D (APV-APVC)	28,05%	275.369,1707	154.986,1242	85.524,9735	344.830,3214	613.315.865
Administradora	F	82,28%	1.050.997,6810	10.729.629,0420	8.173.909,6528	3.606.717,0702	6.125.282.912
	M	100,00%	103,5999	-	-	103,5999	139.309

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el período 2023 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31-12-2023												
Mensual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	SERIE F	SERIE H	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Enero	(0,8045)	-	-	(0,7933)	(0,7520)	(0,7098)	(0,7543)	(0,7443)	(0,6972)	(0,7142)	(0,6776)	(0,6339)
Febrero	(1,3683)	-	-	(1,3582)	(1,3212)	(1,2833)	(1,3233)	(1,3143)	(1,2719)	(1,2872)	(1,2532)	(1,2151)
Marzo	3,0492	-	-	3,0609	3,1038	3,1476	3,1013	3,1117	3,1607	3,1430	3,1889	3,2264
Abril	(1,0753)	-	-	(1,0644)	(1,0246)	(0,9839)	(1,0269)	(1,0172)	(0,9717)	(0,9882)	(0,9547)	(0,9106)
Mayo	(1,3443)	-	-	(1,3331)	(1,2921)	(1,2501)	(1,2944)	(1,2844)	(1,2376)	(1,2545)	(1,2138)	(1,1746)
Junio	1,6925	-	-	1,7036	1,7446	1,7864	1,7422	1,7522	1,7989	1,7820	1,8232	1,8617
Julio	(0,4775)	-	-	(0,4663)	(0,4248)	(0,3826)	(0,4272)	(0,4172)	(0,3699)	(0,3869)	(0,3496)	(0,3064)
Agosto	(1,2380)	-	-	(1,2268)	(1,1857)	(1,1437)	(1,1881)	(1,1781)	(1,1311)	(1,1481)	(1,5025)	(1,0681)
Septiembre	(3,5914)	-	-	(3,5808)	(3,5420)	(3,5023)	(3,5442)	(3,5348)	(3,4905)	(3,5065)	-	(3,4309)
Octubre	(2,7833)	-	-	(2,7722)	(2,7318)	(2,6905)	(2,7341)	(2,7243)	(2,6781)	(2,6948)	-	(2,6161)
Noviembre	7,0324	-	-	7,0442	7,0872	7,1313	7,0848	7,0953	7,1445	7,1267	-	7,2105
Diciembre	3,0204	-	-	3,0321	3,0750	3,1187	3,0725	3,0829	3,1319	3,1142	-	3,1976

31-12-2023												
Anual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	SERIE F	SERIE H	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Último año	1,6427	-	-	1,7782	2,2779	2,7906	2,2493	2,3710	2,9449	2,7371	(1,0344)	3,7199
Últimos dos años	18,9050	-	-	19,2224	20,3959	21,6059	20,3285	20,6152	21,9712	21,4795	17,5175	23,8147
Últimos tres años	6,6407	(10,3452)	(10,0808)	7,0680	8,6527	10,2948	8,5614	8,9497	10,7922	10,1229	6,9052	13,3134

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

31-12-2023				
Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV- APVC)	SERIE D (APV- APVC)	SERIE H (APV- APVC)
Enero	(0,5002)	(1,2485)	(1,2065)	(1,1939)
Febrero	(0,6257)	(1,9386)	(1,9010)	(1,8897)
Marzo	(0,1850)	2,9131	2,9568	2,9699
Abril	(0,7340)	(1,7511)	(1,7107)	(1,6986)
Mayo	(0,5393)	(1,8244)	(1,7827)	(1,7702)
Junio	(0,1568)	1,5850	1,6268	1,6393
Julio	0,1122	(0,3132)	(0,2708)	(0,2581)
Agosto	(0,2249)	(1,4080)	(1,3661)	(1,3535)
Septiembre	(0,1857)	(3,7211)	(3,6815)	(3,6697)
Octubre	(0,5236)	(3,2411)	(3,2000)	(3,1877)
Noviembre	(0,4808)	6,5724	6,6162	6,6293
Diciembre	(0,6129)	2,4432	2,4867	2,4998

31-12-2023				
Anual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV- APVC)	SERIE D (APV- APVC)	SERIE H (APV- APVC)
Último año	(4,5621)	(2,3882)	(1,8989)	(1,7516)
Últimos dos años	(15,7590)	1,4228	2,4421	2,7498
Últimos tres años	(28,9474)	(14,1445)	(12,8469)	(12,4539)

31-12-2022				
Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV- APVC)	SERIE D (APV- APVC)	SERIE H (APV- APVC)
Enero	(0,7078)	(0,1871)	(0,1447)	(0,1320)
Febrero	(1,0354)	1,1585	1,1973	1,2090
Marzo	(0,5942)	0,9737	1,0166	1,0295
Abril	(1,3947)	1,6350	1,6768	1,6893
Mayo	(1,5393)	(0,1113)	(0,0689)	(0,0562)
Junio	(1,2310)	0,5426	0,5839	0,5963
Julio	(0,9888)	0,6567	0,6994	0,7123
Agosto	(1,2390)	(2,7623)	(2,7210)	(2,7087)
Septiembre	(1,2310)	(2,3610)	(2,3209)	(2,3088)
Octubre	(0,9888)	0,1136	0,1562	0,1690
Noviembre	(0,6074)	3,9658	4,0085	4,0213
Diciembre	(0,8521)	0,3787	0,4213	0,4341

31-12-2022				
Anual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV- APVC)	SERIE D (APV- APVC)	SERIE H (APV- APVC)
Último año	(11,7321)	3,9042	4,4250	4,5817
Últimos dos años	(25,5509)	(12,0439)	(11,1599)	(10,8931)
Últimos tres años	(27,1975)	(12,5959)	(11,2749)	(10,8748)

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del período que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Los valores de la unidad de fomento utilizados son los siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2023	35.287,50	30-06-2023	36.089,48	30-11-2023	36.563,87
28-02-2023	35.509,68	31-07-2023	36.049,05	31-12-2023	36.789,36
31-03-2023	35.575,48	31-08-2023	36.130,31	Último año	35.110,98
30-04-2023	35.838,55	30-09-2023	36.197,53	Últimos dos años	30.991,74
31-05-2023	36.032,89	31-10-2023	36.388,07	Últimos tres años	29.070,33

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2023, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

		CUSTO	ODIA DE VALORES	S			
	CU	JSTODIA NACIONA	AL	CUSTODIA EXTRANJERA			
ENTIDADES	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo	
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	38.520.392	99,68%	99,63%	-	-	-	
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	124.851	0,32%	0,32%	-	-	-	
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-	
Total, cartera de inversiones en custodia	38.645.243	100,00%	99,95%	-	-	-	

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos en exceso de inversión que informar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 18 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N° 223100366	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2023 al 10-01-2024
Póliza seguro de garantía N° 224100099	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2024 al 10-01-2025

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene operaciones de compra con compromiso de retroventa.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

		2023		
		Serie A		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.566,9749	28.884.575	7.847	602
Febrero	1.545,5338	25.797.921	6.357	567
Marzo	1.592,6605	26.325.331	6.422	553
Abril	1.575,5351	26.147.982	6.328	549
Mayo	1.554,3553	24.667.278	6.051	533
Junio	1.580,6624	33.442.733	5.594	552
Julio	1.573,1143	33.255.524	6.384	555
Agosto	1.553,6395	27.393.495	6.101	542
Septiembre	1.497,8424	25.616.831	5.717	525
Octubre	1.456,1537	25.568.086	5.128	505
Noviembre	1.558,5565	32.633.861	4.912	515
Diciembre	1.605,6318	38.662.985	6.021	541
		2022		
		Serie A		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.356,7110	16.453.051	1.543	400
Febrero	1.386,1248	14.495.083	1.592	409
Marzo	1.407,2441	16.915.111	2.162	429
Abril	1.449,7393	16.418.603	2.086	425
Mayo	1.469,9878	17.249.992	2.242	438
Junio	1.495,6177	20.237.652	2.566	455
Julio	1.519,6693	23.976.983	4.824	519
Agosto	1.495,4382	17.505.099	6.391	552
Septiembre	1.477,5725	20.352.961	5.114	549
Octubre	1.493,2338	19.012.782	5.485	528
Noviembre	1.561,1397	28.549.610	6.325	583
Diciembre	1.579,6831	30.064.975	8.016	598

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

1.139,1189

1.139,1189

1.139,1189

1.139,1189 1.139,1189 1.139,1189 1.139,1189

Julio

Agosto

Octubre

Septiembre

Noviembre

Diciembre

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación).

		2023		
		SERIE AC		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.139,1189	28.884.575	1	
Febrero	1.139,1189	25.797.921	1	
Marzo	1.139,1189	26.325.331	1	
Abril	1.139,1189	26.147.982	1	
Mayo	1.139,1189	24.667.278	1	
Junio	1.139,1189	33.442.733	1	
Julio	1.139,1189	33.255.524	-	
Agosto	1.139,1189	27.393.495	-	
Septiembre	1.139,1189	25.616.831	-	
Octubre	1.139,1189	25.568.086	1	
Noviembre	1.139,1189	32.633.861	1	
Diciembre	1.139,1189	38.662.985	1	
		2022		
		SERIE AC		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.139,1189	16.453.051	1	
Febrero	1.139,1189	14.495.083	1	
Marzo	1.139,1189	16.915.111	1	
Abril	1.139,1189	16.418.603	1	
Mayo	1.139,1189	17.249.992		
Junio	1.139,1189	20.237.652	-	

23.976.983

17.505.099

20.352.961

19.012.782

28.549.610 30.064.975

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

		2023		
		SERIE AC-APV		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.200,0000	28.884.575	-	-
Febrero	1.200,0000	25.797.921	-	-
Marzo	1.200,0000	26.325.331	-	-
Abril	1.200,0000	26.147.982	-	-
Mayo	1.200,0000	24.667.278	-	-
Junio	1.200,0000	33.442.733	-	-
Julio	1.200,0000	33.255.524	-	-
Agosto	1.200,0000	27.393.495	-	-
Septiembre	1.200,0000	25.616.831	-	-
Octubre	1.200,0000	25.568.086	-	-
Noviembre	1.200,0000	32.633.861	-	-
Diciembre	1.200,0000	38.662.985	1	-
		2022		
		SERIE AC-APV		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.200,0000	16.453.051	-	-
Febrero	1.200,0000	14.495.083	-	-
Marzo	1.200,0000	16.915.111	-	-
Abril	1.200,0000	16.418.603	-	-
Mayo	1.200,0000	17.249.992	-	-
Junio	1.200,0000	20.237.652	-	-
Julio	1.200,0000	23.976.983	-	-
Agosto	1.200,0000	17.505.099	-	-
Septiembre	1.200,0000	20.352.961	-	-
Octubre	1.200,0000	19.012.782	-	-
Noviembre	1.200,0000	28.549.610	-	-
Diciembre	1.200,0000	30.064.975	-	-

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

		2023		
		SERIE B		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.596,3489	28.884.575	3.929	141
Febrero	1.574,6669	25.797.921	3.375	140
Marzo	1.622,8657	26.325.331	3.451	137
Abril	1.605,5913	26.147.982	3.346	135
Mayo	1.584,1868	24.667.278	3.200	131
Junio	1.611,1753	33.442.733	3.094	132
Julio	1.603,6631	33.255.524	3.473	137
Agosto	1.583,9893	27.393.495	3.176	136
Septiembre	1.527,2695	25.616.831	3.011	132
Octubre	1.484,9299	25.568.086	2.921	128
Noviembre	1.589,5306	32.633.861	2.778	134
Diciembre	1.637,7267	38.662.985	3.222	139
		2022		
		SERIE B		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.380,3025	16.453.051	2.026	125
Febrero	1.410,3719	14.495.083	1.838	128
Marzo	1.432,0227	16.915.111	2.154	125
Abril	1.475,4279	16.418.603	2.121	122
Mayo	1.496,2045	17.249.992	2.302	121
Junio	1.522,4583	20.237.652	2.611	123
Julio	1.547,1167	23.976.983	3.062	125
Agosto	1.522,6203	17.505.099	3.154	140
Septiembre	1.504,5947	20.352.961	2.841	137
Octubre	1.520,7146	19.012.782	3.208	138
Noviembre	1.590,0444	28.549.610	3.371	137
Diciembre	1.609,1132	30.064.975	3.865	141

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2023				
		Serie C (APV-APVC)			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.677,9607	28.884.575	7.576	938	
Febrero	1.655,7922	25.797.921	6.569	915	
Marzo	1.707,1841	26.325.331	7.124	907	
Abril	1.689,6922	26.147.982	6.966	901	
Mayo	1.667,8601	24.667.278	6.975	879	
Junio	1.696,9570	33.442.733	6.731	905	
Julio	1.689,7475	33.255.524	7.525	910	
Agosto	1.669,7120	27.393.495	7.286	894	
Septiembre	1.610,5709	25.616.831	6.783	881	
Octubre	1.566,5734	25.568.086	6.627	873	
Noviembre	1.677,6003	32.633.861	6.694	891	
Diciembre	1.729,1859	38.662.985	7.876	914	
		2022			
		Serie C (APV-APVC)			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.443,7810	16.453.051	5.321	908	
Febrero	1.475,7876	14.495.083	4.935	910	
Marzo	1.499,0660	16.915.111	5.710	919	
Abril	1.545,1251	16.418.603	5.434	902	
Mayo	1.567,5351	17.249.992	5.685	904	
Junio	1.595,6827	20.237.652	5.708	904	
Julio	1.622,2016	23.976.983	6.389	930	
Agosto	1.597,1806	17.505.099	6.587	916	
Septiembre	1.578,9077	20.352.961	6.244	912	
Octubre	1.596,4877	19.012.782	6.295	891	
Noviembre	1.669,9441	28.549.610	6.383	906	
Diciembre	1.690,6742	30.064.975	7.181	930	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

		2023		
		Serie D (APV-APVC)		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.765,9770	28.884.575	1.690	89
Febrero	1.743,3142	25.797.921	1.439	84
Marzo	1.798,1861	26.325.331	1.441	80
Abril	1.780,4933	26.147.982	1.290	80
Mayo	1.758,2345	24.667.278	1.310	82
Junio	1.789,6434	33.442.733	1.370	93
Julio	1.782,7971	33.255.524	1.879	92
Agosto	1.762,4066	27.393.495	1.891	90
Septiembre	1.700,6810	25.616.831	1.768	86
Octubre	1.654,9245	25.568.086	1.731	86
Noviembre	1.772,9416	32.633.861	1.918	96
Diciembre	1.828,2351	38.662.985	2.870	104
		2022		
		Serie D (APV-APVC)		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.511,9347	16.453.051	870	78
Febrero	1.546,0451	14.495.083	759	75
Marzo	1.571,0988	16.915.111	858	75
Abril	1.620,0367	16.418.603	851	75
Mayo	1.644,2313	17.249.992	920	78
Junio	1.674,4441	20.237.652	924	78
Julio	1.702,9951	23.976.983	1.083	83
Agosto	1.677,4401	17.505.099	1.143	79
Septiembre	1.658,9306	20.352.961	1.085	77
Octubre	1.678,1141	19.012.782	980	78
Noviembre	1.756,0477	28.549.610	1.072	80
Diciembre	1.778,6019	30.064.975	1.547	88

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

		2023		
		SERIE E		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.665,2697	28.884.575	3.098	123
Febrero	1.643,2336	25.797.921	2.437	114
Marzo	1.694,1954	26.325.331	2.178	106
Abril	1.676,7980	26.147.982	2.083	105
Mayo	1.655,0931	24.667.278	1.802	102
Junio	1.683,9286	33.442.733	1.618	124
Julio	1.676,7345	33.255.524	2.722	129
Agosto	1.656,8140	27.393.495	2.386	129
Septiembre	1.598,0928	25.616.831	1.992	121
Octubre	1.554,3992	25.568.086	1.743	117
Noviembre	1.664,5250	32.633.861	1.726	119
Diciembre	1.715,6678	38.662.985	2.245	131
		2022		
		Serie E		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.433,2624	16.453.051	651	53
Febrero	1.465,0044	14.495.083	506	51
Marzo	1.488,0774	16.915.111	629	50
Abril	1.533,7635	16.418.603	549	48
Mayo	1.555,9717	17.249.992	593	53
Junio	1.583,8752	20.237.652	783	56
Julio	1.610,1596	23.976.983	1.097	65
Agosto	1.585,2866	17.505.099	1.114	88
Septiembre	1.567,1137	20.352.961	835	88
Octubre	1.584,5247	19.012.782	845	87
Noviembre	1.657,3925	28.549.610	1.570	112
Diciembre	1.677,9269	30.064.975	2.886	115

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2023				
		SERIE F			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.685,6582	28.884.575	7.813	16	
Febrero	1.663,5041	25.797.921	4.153	15	
Marzo	1.715,2679	26.325.331	4.330	15	
Abril	1.697,8202	26.147.982	4.319	15	
Mayo	1.676,0126	24.667.278	4.264	14	
Junio	1.705,3793	33.442.733	5.456	20	
Julio	1.698,2653	33.255.524	9.793	27	
Agosto	1.678,2585	27.393.495	6.150	21	
Septiembre	1.618,9357	25.616.831	4.607	18	
Octubre	1.574,8314	25.568.086	4.385	15	
Noviembre	1.686,5698	32.633.861	6.287	16	
Diciembre	1.738,5656	38.662.985	10.363	20	

	2022					
		Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.449,0849	16.453.051	1.894	7		
Febrero	1.481,3125	14.495.083	1.826	7		
Marzo	1.504,7944	16.915.111	3.241	7		
Abril	1.551,1455	16.418.603	2.970	8		
Mayo	1.573,7644	17.249.992	4.473	8		
Junio	1.602,1437	20.237.652	4.498	8		
Julio	1.628,8959	23.976.983	6.146	8		
Agosto	1.603,8956	17.505.099	5.651	11		
Septiembre	1.585,6644	20.352.961	6.344	11		
Octubre	1.603,4436	19.012.782	6.489	11		
Noviembre	1.677,3455	28.549.610	6.063	14		
Diciembre	1.698,2987	30.064.975	8.086	15		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2023				
		Serie H (APV-APVC)			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.576,2372	28.884.575	247	9	
Febrero	1.556,1884	25.797.921	214	8	
Marzo	1.605,3749	26.325.331	236	8	
Abril	1.589,7752	26.147.982	285	9	
Mayo	1.570,1007	24.667.278	289	9	
Junio	1.598,3459	33.442.733	319	13	
Julio	1.592,4342	33.255.524	455	14	
Agosto	1.574,4215	27.393.495	446	14	
Septiembre	1.519,4671	25.616.831	428	14	
Octubre	1.478,7746	25.568.086	395	13	
Noviembre	1.584,4253	32.633.861	375	14	
Diciembre	1.634,0477	38.662.985	444	15	

<u> </u>	2022 Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.347,4676	16.453.051	20	5	
Febrero	1.378,0257	14.495.083	13	5	
Marzo	1.400,5351	16.915.111	15	5	
Abril	1.444,3378	16.418.603	14	6	
Mayo	1.466,0950	17.249.992	15	6	
Junio	1.493,2186	20.237.652	14	6	
Julio	1.518,8729	23.976.983	15	6	
Agosto	1.496,2713	17.505.099	15	5	
Septiembre	1.479,9432	20.352.961	15	5	
Octubre	1.497,2482	19.012.782	16	5	
Noviembre	1.566,9755	28.549.610	64	8	
Diciembre	1.587,3034	30.064.975	204	9	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2023				
		SERIE I			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.183,9331	28.884.575	1.033	3	
Febrero	1.168,6931	25.797.921	1.090	3	
Marzo	1.205,4252	26.325.331	1.210	3	
Abril	1.193,5137	26.147.982	1.312	3	
Mayo	1.178,5410	24.667.278	1.519	3	
Junio	1.199,5430	33.442.733	1.464	3	
Julio	1.194,9014	33.255.524	1.583	4	
Agosto	1.181,1827	27.393.495	1.428	4	
Septiembre	1.139,7648	25.616.831	1.350	4	
Octubre	1.109,0507	25.568.086	1.891	4	
Noviembre	1.188,0893	32.633.861	2.269	4	
Diciembre	1.225,0887	38.662.985	2.492	4	

	2022				
Mes	Valor libro cuota \$	SERIE I Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.014,1472	16.453.051	550	3	
Febrero	1.036,9857	14.495.083	504	3	
Marzo	1.053,7436	16.915.111	571	3	
Abril	1.086,5201	16.418.603	538	3	
Mayo	1.102,6981	17.249.992	507	3	
Junio	1.122,9122	20.237.652	502	3	
Julio	1.142,0086	23.976.983	1.217	3	
Agosto	1.124,8220	17.505.099	592	3	
Septiembre	1.112,3628	20.352.961	345	3	
Octubre	1.125,1762	19.012.782	348	3	
Noviembre	1.177,3804	28.549.610	685	3	
Diciembre	1.192,4497	30.064.975	682	3	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2023				
		SERIE M			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.335,5708	28.884.575	-	1	
Febrero	1.318,8333	25.797.921	-	1	
Marzo	1.360,8893	26.325.331	-	1	
Abril	1.347,8971	26.147.982	-	1	
Mayo	1.331,5360	24.667.278	-	1	
Junio	1.355,8121	33.442.733	-	1	
Julio	1.351,0727	33.255.524	-	1	
Agosto	1.330,7735	27.393.495	-	-	
Septiembre	1.330,7735	25.616.831	=	-	
Octubre	1.330,7735	25.568.086	-	-	
Noviembre	1.330,7735	32.633.861	-	-	
Diciembre	1.330,7735	38.662.985	-	-	

	2022 SERIE M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.139,1613	16.453.051	-	1	
Febrero	1.165,1652	14.495.083	-	1	
Marzo	1.184,4123	16.915.111	-	1	
Abril	1.221,6518	16.418.603	-	1	
Mayo	1.240,2811	17.249.992	-	1	
Junio	1.263,4375	20.237.652	1	1	
Julio	1.285,3970	23.976.983	-	1	
Agosto	1.266,5456	17.505.099	-	1	
Septiembre	1.252,9549	20.352.961		1	
Octubre	1.267,8487	19.012.782		1	
Noviembre	1.327,1441	28.549.610		1	
Diciembre	1.344,6828	30.064.975	-	1	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

		2023								
SERIE SURA										
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.308,0378	28.884.575	1	2						
Febrero	1.292,1435	25.797.921	1	2						
Marzo	1.333,8337	26.325.331	-	2						
Abril	1.321,6872	26.147.982	1	2						
Mayo	1.306,1622	24.667.278	1	2						
Junio	1.330,4791	33.442.733	1	2						
Julio	1.326,4028	33.255.524	-	2						
Agosto	1.312,2350	27.393.495		2						
Septiembre	1.267,2130	25.616.831	-	2						
Octubre	1.234,0618	25.568.086		2						
Noviembre	1.323,0444	32.633.861		2						
Diciembre	1.365,3501	38.662.985	-	2						

2022 CEDIE CUIDA										
Mes	Valor libro cuota \$	SERIE SURA Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.109,8380	16.453.051	-	2						
Febrero	1.135,6606	14.495.083	-	1						
Marzo	1.154,9465	16.915.111	-	2						
Abril	1.191,8030	16.418.603	-	2						
Mayo	1.210,5271	17.249.992	-	2						
Junio	1.233,6828	20.237.652	1	2						
Julio	1.255,6778	23.976.983	-	2						
Agosto	1.237,7810	17.505.099	-	2						
Septiembre	1.225,0288	20.352.961		2						
Octubre	1.240,1423	19.012.782		2						
Noviembre	1.298,6963	28.549.610		2						
Diciembre	1.316,3822	30.064.975	-	2						

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2023	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	2.917.961,8716	-		1.521.689,7387	3.693.166,8203	1.229.210,3697	1.404.886,9821	4.383.289,5994	243.872,1724	568.021,1625	103,5999	2.557.806,7279	18.520.009,0445
Cuotas suscritas	2.008.307,1406	-	1	665.112,1289	1.882.331,9472	2.668.508,8072	1.499.021,9941	9.792.033,0199	620.143,3286	2.733.764,2867	-	2.258.310,4905	24.127.533,1437
Cuotas rescatadas	(2.517.043,3215)	-	1	(794.641,6115)	(1.456.594,1766)	(879.147,5704)	(1.652.174,3097)	(8.564.319,9511)	(341.408,9973)	(618.653,1318)	(103,5999)	(2.085.863,0000)	(18.909.949,6698)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	2.409.225,6907	-	-	1.392.160,2561	4.118.904,5909	3.018.571,6065	1.251.734,6665	5.611.002,6682	522.606,5037	2.683.132,3174		2.730.254,2184	23.737.592,5184

2022	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	617.072,7795	-	-	928.487,7972	3.155.747,0697	764.199,1751	379.922,4494	1.201.290,9759	45.415,2437	676.773,8115	103,5999	5.280.756,8175	13.049.769,7194
Cuotas suscritas	5.358.581,2007	-	-	1.204.483,5320	1.915.221,5793	972.946,4361	1.761.442,8164	11.823.516,8873	277.174,2085	1.963.319,0041	-	2.394.831,4669	27.671.517,1313
Cuotas rescatadas	(3.057.692,1086)	-	-	(611.281,5905)	(1.377.801,8287)	(507.935,2415)	(736.478,2837)	(8.641.518,2638)	(78.717,2798)	(2.072.071,6531)	-	(5.117.781,5565)	(22.201.277,8062)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	2.917.961,8716	-	-	1.521.689,7387	3.693.166,8203	1.229.210,3697	1.404.886,9821	4.383.289,5994	243.872,1724	568.021,1625	103,5999	2.557.806,7279	18.520.009,0445

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 23 - SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2023, no existen hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.